



Avenida la Revolución, No. 222, Colonia San Benito,  
San Salvador, El Salvador, C.A. Apartado Postal 493.  
503 2132-7000  
www.cifco.gob.sv

### ACTA DE RECEPCIÓN

En las instalaciones del Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador (CIFCO), ubicadas en Avenida La Revolución No. 222, Colonia San Benito, San Salvador, a las diez horas con treinta minutos del día treinta de mayo de 2019, reunidos con el propósito de hacer entrega formal por parte del contratista Distribuidora Jaguar, .S.A de C.V. del suministro correspondiente al proceso de compra por libre gestión L.G.087/2019, denominado "Suministro de pelotas de fútbol y bomba para inflar para uso en CIFCO SOCCER CENTER" de conformidad a la orden de compra N° 134/2019 de fecha 21 de Mayo de 2019, presentes el señor Jose Emilio Garcia, por parte del contratista y Hebert Lima, administrador del contrato. Se hace constar que el suministro recibido cumplió con las condiciones y especificaciones técnicas indicadas en los instrumentos de contratación y previamente definidas en la orden de compra, los cuales se detallan a continuación:

ITEM	DESCRIPCION	CANT.	UNIDAD	P. U. SIN IVA	P. TOTAL SIN IVA
1	BOMBA DE PIE Y MANOS PARA INFLAR	1	UNIDAD	\$ 13.27	\$ 13.27
2	PELOTA BF MIKASA FT-4	15	UNIDAD	\$ 20.35	\$ 305.31
<b>MONTO TOTAL SIN IVA</b>					<b>\$ 318.58</b>
<b>13% IVA</b>					<b>\$ 41.42</b>
<b>MONTO TOTAL MAS IVA</b>					<b>\$ 360.00</b>

Lo anterior en cumplimiento a los Artículos 82 Bis, literal e) de la LACAP y 77 del RELACAP. Y no habiendo más que hacer constar, firmamos y ratificamos la presente acta, a la hora y día antes indicado.



Hebert Lima  
Administrador de Contrato – CIFCO

Sr. Jose Emilio Garcia  
En Representación del Contratista